

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE AJUSTES						CÓDIGO	MEP/MN1-IN-5-FR-1
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	2 DE 14

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	ACTA DE AJUSTE PROVISIONAL No. 34 (P)	FECHA	ene-2025
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.:		MES DE EJECUCION DE LA OBRA:	enero-25	ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No. (D)	ACTA DE AJUSTE FINAL:	SI ☐ NO ☐
(Indicar numeración según corresponda con el Acta de recibo parcial de obra)						

CONTRATO DE OBRA No:	1006 de 2021 (Indique número y año)	PLAZO INICIAL:	110 MESES Y 3 DÍAS (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 26 DE JULIO DE 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28-jun-21 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26-jul-31 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	16-sep-21	FECHA DE REANUDACIÓN:	06-abr-22
		FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	22-abr-22 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	26-ago-22 (Indique día/mes/año)
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	990 de 2021 (Indique número y año)	INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA):	\$ 300.149.391.398,00 (Según contrato principal)
				VALOR ADICIONES (NCLUIDO IVA):	N/A
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$ 300.149.391.398,00

DATOS ESPECÍFICOS	
INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 48.271.039.515
INVERSION EJECUTADA ACUMULADA:	\$ 49.888.418.352

EMPLEANDO ICOP DESDE CIERRE PROCESO HASTA DICIEMBRE DE 2021									
GRUPO DE AJUSTE	INDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año utilizado (Febrero 2021)	INDICE MES PRESENTE ACTA Mes y Año Utilizado (Diciembre de 2021)	FACTOR DE AJUSTE	VALOR BASICO DE OBRA	VALOR BASICO A AMORTIZAR	VALOR BASICO A AJUSTAR	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTE EN EL MES	VALOR AJUSTES DEFINITIVOS ACUMULADOS
	Io	I	I / Io	(A)	(B)	Po=A-B	Pi=Po*(I/Io)	Pi-Po	
1 Obras de Explanación	101,141	103,211	1,02047	41.627.369,00	4.579.011,00	37.048.358,00	37.806.738,00	758.380,00	23.258.518,00
2 Sub-bases y bases	100,763	102,425	1,01649	142.815.138,00	15.709.665,00	127.105.473,00	129.201.442,00	2.095.969,00	141.884.833,00
3 Transporte de materiales	100,393	100,890	1,00495	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.275.393,00
4 Aceros y elementos metálicos	103,719	108,281	1,04398	62.997.462,00	6.929.721,00	56.067.741,00	58.533.600,00	2.465.859,00	122.846.017,00
5 Concretos, morteros y obras varias	101,907	104,296	1,02344	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	703.938.960,00
6 Concreto para superestructuras	101,214	99,335	0,98144	1.028.131.839,00	113.094.502,00	915.037.337,00	898.054.244,00	-16.983.093,00	-19.768.453,00
7 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	100,133	104,671	1,04532	4.052.928,00	445.822,00	3.607.106,00	3.770.580,00	163.474,00	23.531.433,00
			TOTALES	1.279.624.736,00	140.758.721,00	1.138.866.015,00	1.127.366.604,00	-11.499.411,00	997.966.701,00
							VALOR AJUSTE A PAGAR:	-\$ 11.499.411,00	\$ 997.966.701,00
							VALOR IVA:	-\$ 84.034,00	\$ 7.292.834,00
							VALOR TOTAL:	-\$ 11.583.445,00	\$ 1.005.259.535,00

PORCENTAJE AMORTIZADO 11,0% (tres decimales)									
EMPLEANDO ICOCIV DIC 2021 - EN ADELANTE									
GRUPO DE AJUSTE	INDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año utilizado (Diciembre 2021)	INDICE MES PRESENTE ACTA Mes y Año Utilizado (ICOCIV Noviembre de 2024)	FACTOR DE AJUSTE	VALOR BASICO DE OBRA	VALOR BASICO A AMORTIZAR	VALOR BASICO A AJUSTAR	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTE EN EL MES	VALOR AJUSTES DEFINITIVOS ACUMULADOS
	Io	I	I / Io	(A)	(B)	Po=A-B	Pi=Po*(I/Io)	Pi-Po	
11601 Preliminares y explanación	103,28	126,450	1,22434	41.627.369,00	4.579.011,00	37.048.358,00	45.359.787,00	8.311.429,00	181.168.527,00
11602 Afirmados, subbases y bases	102,44	130,020	1,26923	142.815.138,00	15.709.665,00	127.105.473,00	161.326.079,00	34.220.606,00	1.326.930.697,00
11603 Pavimentos asfálticos / concreto	104,35	138,900	1,33110	734.595.878,00	80.805.547,00	653.790.331,00	870.260.310,00	216.469.979,00	4.934.607.103,00
11604 Estructuras hidráulicas y drenajes	109,42	126,590	1,15692	115.019.897,00	12.652.189,00	102.367.708,00	118.431.249,00	16.063.541,00	1.072.258.789,00
11605 Obras de urbanismo	105,35	136,160	1,29245	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11606 Obras geotécnicas y mitigación ambiental	108,95	129,330	1,18706	245.566.454,00	27.012.310,00	218.554.144,00	259.436.882,00	40.882.738,00	1.595.846.827,00
11607 Señalización y control de tránsito	102,36	141,920	1,38648	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.277.326,00
11608 Transporte y sobre acarreo	100,89	125,520	1,24413	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.067.582,00
14103 Estructura, subestructura, superestructura, y andenes	107,49	131,600	1,22430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			TOTALES	1.279.624.736,00	140.758.722,00	1.138.866.014,00	1.454.814.307,00	315.948.293,00	9.199.156.851,00
							VALOR AJUSTE A PAGAR:	\$ 315.948.293,00	\$ 9.199.156.851,00
							VALOR IVA:	\$ 2.308.853,00	\$ 67.224.608,00
							VALOR TOTAL:	\$ 318.257.146,00	\$ 9.266.381.459,00

PORCENTAJE AMORTIZADO 11,0% (tres decimales)									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE AJUSTES

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-5-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

3 DE 14

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

ACTA DE AJUSTE PROVISIONAL No.

34

(P)

FECHA

ene-2025

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.:

MES DE EJECUCION DE LA OBRA:

enero-25

ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No.

(D)

ACTA DE AJUSTE FINAL:

SI

NO

(Indicar numeración según corresponda con el Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO DE OBRA No :

1006 DE 2021

(Indique número y año)

PLAZO INICIAL:

110 MESES Y 3 DÍAS

(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:

HASTA EL 26 DE JULIO DE 2031

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACE), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:

28-jun-21

(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

26-jul-31

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:

16-sep-21

FECHA DE REANUDACION:

06-abr-22

FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:

22-abr-22

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACION:

26-ago-22

(Indique día/mes/año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :

990 de 2021

(Indique número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO ICAYECO 189

VALOR INICIAL (incluido IVA) :

\$ 300.149.391.398.00

(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (NCLUIDO IVA) :

N/A

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) :

\$ 300.149.391.398.00

NOTA: En el evento que se requiera identificar Acta de ajuste provisional o Acta de Ajuste negativa se debe diligenciar el siguiente cuadro resumen:

RESUMEN ACTA/S DE AJUSTE A COBRAR

*VALOR AJUSTE	
VALOR IVA	
*VALOR TOTAL AJUSTE	

*(Diligenciar el número del Acta correspondiente e indicar si es definitiva o provisional)

VALOR AJUSTE DEFINITIVO	\$ 304.448.882,00	\$ 10.197.123.552,00
VALOR IVA	\$ 2.224.819,00	\$ 74.517.442,00
VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR	\$ 306.673.701,00	\$ 10.271.640.994,00

VALOR AJUSTE DEFINITIVO	\$ 304.448.882,00	\$ 10.197.123.552,00
VALOR IVA	\$ 2.224.819,00	\$ 74.517.442,00
VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR	\$ 306.673.701,00	\$ 10.271.640.994,00

VALOR BASICO PRESENTE ACTA:

\$ 304.448.882,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:

\$ 306.673.701,00

(Indicar el valor incluido IVA)

VALOR EN LETRAS:

TRESCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS MCTE

NOTAS:

1. Este formato aplica en los casos en los que el anticipo autorizado se gire por parte del Instituto dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes a la fecha del cierre del proceso de selección. En el evento en que el anticipo autorizado sea girado por el Instituto en varios desembolsos y el primer desembolso sea girado dentro del plazo previsto en el presente numeral y los desembolsos subsiguientes se efectúen por fuera de este plazo, aplica el formato MEPI-MN1-IN-5-FR-2 para los giros subsiguientes.

2. El formato MEPI-MN1-IN-5-FR-1 aplica igualmente para contratos sin anticipo.

3. El (I) "ÍNDICE MES A APLICAR EN LA PRESENTE ACTA" corresponde a los índices publicados por el DANE correspondientes al mes en el cual se ejecutaron las obras para cada grupo de ajuste, siempre y cuando cumpla con la cuota parte del Programa de Inversiones aprobado vigente, considerando el cumplimiento de la cuota parte para cada mes, de lo contrario el Índice será el correspondiente al mes en que debió haberse ejecutado dicha cuota parte, según el Programa de Obra y Programa de Inversiones vigentes.

4. Los valores y los cálculos consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría.

5. El Acta de Ajuste debe elaborarse y presentarse de conformidad con lo establecido en el numeral III subnumerales 9 y 10 del Instructivo MEPI-MN1-IN-5.

6. El cálculo de los ajustes se realiza sobre el valor básico de las obras. No incluye valor de provisiones ni el IVA.

7. El Interventor debe verificar la clasificación de los ítems de obra para cada grupo de ajuste presentados por el Contratista y que correspondan con los índices publicados por el DANE para el mes respectivo.

8. Cuando el valor total del ajuste sea negativo se debe elaborar el Acta correspondiente y en la siguiente acta de ajuste con valor total positivo se debe efectuar el respectivo descuento, valores que deben estar relacionados en la correspondiente factura. Si el valor total del acta de ajuste final es negativo se efectuará el descuento en el momento de facturar, con la última acta de recibo parcial de obra.

CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS

Firmado digitalmente por CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Fecha: 2025.01.16 09:38:16 -05'00'

Firma

Nombre : CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS

MAT. PROF 25202-40138 CND

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATISTA

Nombre: ANTONIO JESUS DIAZ MORENO

CE 1180018

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO-CONSORCIO ICAYECO 189

INTERVENTORIA

Original: Para el trámite de pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial